

ASUNTOS APROBADOS

SESIÓN 19- DE 3 DE MAYO DE 2023

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
2. DISPOSICIONES NORMATIVAS
 - 2.3. DECRETOS FORALES
 - 2.3.1. Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior
 - 2.3.1.1. Decreto Foral por el que se modifica la plantilla orgánica de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.
3. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
 - 3.1. DECRETOS FORALES
 - 3.1.10. Relaciones Ciudadanas
 - 3.1.10.1. Decreto Foral por el que se nombra a doña Cristina Arcaya Sánchez Secretaria General Técnica del Departamento de Relaciones Ciudadanas.
 - 3.2. ACUERDOS
 - 3.2.1. Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior
 - 3.2.1.1. Acuerdo por el que se aprueba el Plan de participación anual para 2023

3.2.3. Cohesión Territorial

- 3.2.3.1. Acuerdo por el que se autoriza la realización de una modificación presupuestaria de generación de crédito derivada de ingresos procedentes del Ministerio de Hacienda y Función Pública, en el presupuesto del Departamento de Cohesión Territorial.
- 3.2.3.2. Acuerdo por el que se declara urgente, a efectos de expropiación forzosa, la ocupación de los bienes y derechos afectados por la ejecución del proyecto de la obra “SM287063 Saneamiento Olcoz, Muruarte de Reta, Biurrun, Campanas y Tiebas. Tramo Biurrun-Olcoz-Tiebas”.

3.2.7. Educación

- 3.2.7.1. Acuerdo por el que a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia de la Dirección General de Recursos Educativos del Departamento de Educación, se resuelven favorablemente los expedientes de abono de las facturas correspondientes al servicio de limpieza de varios centros docentes públicos correspondiente al mes de febrero de 2023.
- 3.2.7.2. Acuerdo por el que a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia de la Dirección General de Recursos Educativos del Departamento de Educación, se resuelven favorablemente los expedientes de abono de las facturas correspondientes al servicio de transporte escolar a varios centros escolares del mes de marzo de 2023.
- 3.2.7.3. Acuerdo por el que se autoriza la cobertura temporal de la plaza vacante nº 30364, correspondiente al puesto de trabajo de Servicios Generales adscrita al CI Burlada FP de Burlada del Departamento de Educación.
- 3.2.7.4. Acuerdo por el que se autoriza la cobertura temporal de la plaza vacante nº 34553, correspondiente al puesto de trabajo

de Servicios Generales adscrita al CIP FP Sakana de Alsasua del Departamento de Educación.

3.2.8. Derechos Sociales

- 3.2.8.1. Acuerdo por el que a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las personas, se resuelven favorablemente los expedientes de abono de la Sección de Concertación relacionados en el anexo, correspondientes a las prestaciones realizadas en el mes de marzo de 2023.
- 3.2.8.2. Acuerdo por el que a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia de la Dirección General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo, se resuelve favorablemente el expediente de abono de la factura relacionada en el anexo y se ordena la continuación del procedimiento para su abono.
- 3.2.8.3. Acuerdo por el que a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas, se resuelve favorablemente el expediente de abono de la Sección de Concertación, relacionado en el anexo.
- 3.2.8.4. Acuerdo por el que se autoriza a la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas la cobertura de una vacante de Psicólogo en el Departamento de Derechos Sociales.

3.2.9. Salud

- 3.2.9.1. Acuerdo por el que se modifica el Acuerdo del Gobierno de Navarra, de 2 de julio de 2014, por el que se aprueba la

Comisión Interinstitucional de Coordinación para la Prevención y Atención de Conductas Suicidas.

- 3.2.9.2. Acuerdo por el que se autoriza al Director Gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea la celebración de un contrato de servicios para el mantenimiento general de los Centros del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea en el Área de Salud de Tudela.
- 3.2.9.3. Acuerdo por el que, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, se resuelve favorablemente el expediente de abono de las facturas relacionadas en el anexo (La Burundesa, Elirecon, Endesa y Gas&Power).
- 3.2.9.4. Acuerdo por el que, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, se resuelve favorablemente el expediente de abono de las facturas relacionadas en el anexo (Endesa, Eurest Euskadi y Servicios Sociosanitarios).

3.2.10. Relaciones Ciudadanas

- 3.2.10.1. Acuerdo por el que se autoriza la cobertura temporal de la plaza vacante nº 36000, adscrita a la Sección de Traducción del Organismo Autónomo Euskarabidea-Instituto Navarro del Euskera.

3.2.12. Desarrollo Rural y Medio Ambiente

- 3.2.12.1. Acuerdo por el que se declara de utilidad pública y se aprueba la desafectación de 1.400 metros cuadrados de terreno comunal del Ayuntamiento de Baztan, correspondientes 400 metros cuadrados a la parcela 171 del polígono 5, y 1.000 metros cuadrados a la parcela 401 del polígono 76, para su posterior permuta.

3.2.12.2. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública, la provisión de la plaza 10694 de Basozain/Guarda de Medio Ambiente, vacante por excedencia voluntaria de su titular.

3.2.13. Cultura y Deporte

3.2.13.1. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública la cobertura mediante contratación temporal de una vacante de Administrativo (plaza 8614) en el Departamento de Cultura y Deporte.

3.2.13.2. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública la prórroga y provisión temporal de la plaza estructural de Titulado Superior, nivel A, adscrita al Servicio de Acción Cultural de la Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana.

3.3. RECURSOS

3.3.4. Economía y Hacienda

3.3.4.1. Acuerdo por el que se desestima el recurso de alzada presentado por Acciona Facility Services S.A. frente a la resolución 42/2023, de 17 de febrero, de la Directora General de Presupuestos, Patrimonio y Política Económica, por la que se desestima la reclamación presentada por Acciona en fecha 11 de noviembre de 2021 con motivo de la revisión de precios del acuerdo marco de limpieza, número de expediente 0005-0401-2018-000010 (en adelante AM), Lote 2 “San Juan – San Jorge”.

3.3.4.2. Acuerdo por el que se desestima el recurso de alzada presentado por Acciona Facility Services S.A. frente a la resolución 42/2023, de 17 de febrero, de la Directora General de Presupuestos, Patrimonio y Política Económica, por la que se desestima la reclamación presentada por Acciona en fecha

11 de noviembre de 2021 con motivo de la revisión de precios del acuerdo marco de limpieza, número de expediente 0005-0401-2018-000010 (en adelante AM), Lote 7 “Centro Pamplona”.

- 3.3.4.3. Acuerdo por el que se desestima el recurso de alzada presentado por Serveo Servicios, S.A.U. (anterior Ferrovial Servicios, S.A. y en adelante Serveo) frente a la resolución 39/2023, de 17 de febrero, de la Directora General de Presupuestos, Patrimonio y Política Económica, por la que se desestima la reclamación presentada por Serveo en fecha 11 de noviembre de 2021 con motivo de la revisión de precios del acuerdo marco de limpieza, número de expediente 0005-0401-2018-000010 (en adelante AM), Lote 5 “Rochapea – Casco Antiguo”.

4. OTROS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

4.2. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

4.2.2. ACUERDOS

4.2.2.1. Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior

- 4.2.2.1.1. Acuerdo por el que se concede el anticipo del 30% de las subvenciones electorales a las formaciones políticas Unión del Pueblo Navarro (UPN), Partido Socialista Obrero Español (PSOE), Coalición electoral Geroa Bai, EH Bildu, Coalición electoral Contigo-Zurekin y Partido Popular (PP).

4.2.2.9. Salud

- 4.2.2.9.1. Acuerdo por el que se ratifica la aprobación del Convenio de colaboración en materia sanitaria entre la Comunidad Autónoma de Aragón y la Comunidad Foral de Navarra.

5. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN POLÍTICA E INFORMACIÓN AL GOBIERNO DE LAS ACTIVIDADES DEPARTAMENTALES MÁS IMPORTANTES